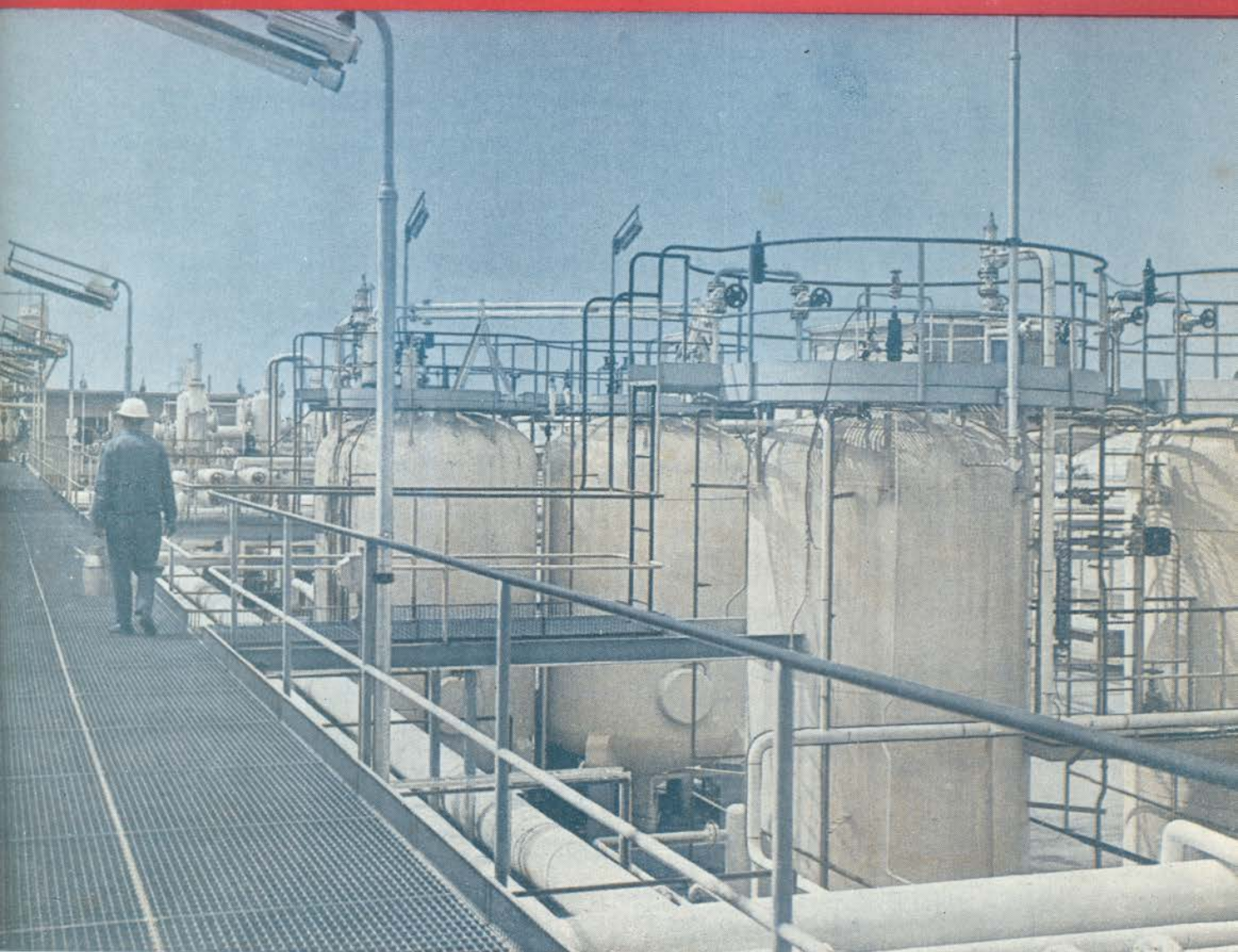


# LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



*La portada es...*

... la fotografía, parcial, de las instalaciones de una fábrica de policloruro de vinilo del grupo Solvic

## REVISION DE NUESTRAS PENSIONES

*Nos alegra recoger en estas páginas el acuerdo de la Gerencia sobre revisión de pensiones, que pone de manifiesto una vez más su preocupación por los jubilados, viudas e hijos, con efecto al 1 de Julio de 1965.*

*Los «recursos totales asegurados» se mejoran en líneas generales en un 15 0/0 para los jubilados antes de 1962, y en un 10 0/0 para los jubilados en los años 1962 y 63.*

*Se establece igualmente un suplemento de 4.000 pesetas anuales para cada huérfano menor de 18 años a cargo de la madre viuda.*

*Los mínimos garantizados, finalmente, se fijan en 24.000 pesetas para los jubilados casados, en 21.800 pesetas para los jubilados viudos o solteros y en 12.000 pesetas para las viudas.*

*Es una noticia que nos agrada sobremanera resumir por la alegría que ha de proporcionar a nuestros compañeros jubilados y a sus viudas e hijos menores de 18 años.*

## Sugerencias de una cruzada

# Dos ojos para toda la vida... ¡Cúidelos!

En las modernas cruzadas, radio y prensa han venido a sustituir a ejércitos y armadas.

Y resulta innegable su efectividad. Hasta el extremo de que hay que considerarlas como armas tan poderosas como las que empleaban nuestros cruzados para combatir al infiel.

Ahora mismo, en una novísima cruzada que ha sido iniciada con el título de «Cruzada de Protección Ocular», se emprende una campaña de lucha contra el accidente de la vista y se echa mano de periodistas y radiofonistas o, al menos, de sus instrumentos de difusión (micrófonos y rotativas) para dar vida a la campaña.

La lectura del anuncio en que los organizadores convocan un concurso (magnánimamente dotado de premios) para artículos periodísticos y guiones de prensa, nos ha brindado una sugerencia:

La de formular unas preguntas a los doctores de nuestro Servicio Médico.

Y aquí están preguntas y respuestas:

—¿Qué opinan sobre esta Cruzada de Protección Ocular?

—Nosotros aceptamos, seguimos y estamos completamente de acuerdo con todas las normas que difunde, y recordamos constantemente a nuestros obreros ese slogan de «dos ojos para toda la vida... cúidelos», y el de «los ojos de cristal no sirven». Pero la Cruzada de Protección Ocular va más lejos y desde nuestra posición, no sólo vigilamos las posibles enfermedades o defectos que pueden aparecer en los ojos, sino que luchamos constantemente contra los peligrosos accidentes que acechan a nuestros obreros. Todos sabemos que en nuestra Fábrica hay puestos de trabajo donde es obligatorio el uso de gafas de protección, y que no sólo es impuesta una sanción al que no las lleva, sino que no pueden permanecer, e incluso pasar, por los departamentos donde estas normas se han impuesto. Aparte de ésto, el Servicio Médico recomienda una y otra vez el uso de dichas gafas, y ya saben todos que nuestro Servicio de Seguridad no escatima nada en la distribución de cualquier elemento de protección que se crea necesario.

—¿Creen conveniente un reconocimiento periódico de nuestros ojos?

—Naturalmente. Nosotros lo hacemos sistemáticamente en cada uno de nuestros reconocimientos. Vd. podrá ver que en nuestros despachos hay una escala para medir la agudeza visual; a la entrada de nuestro Hospital hay un gran cartel de la Cruzada de Protección Ocular, con una escala de cinco metros y además contamos con una bien montada instalación de aparatos oftalmológicos y los servicios de nuestro oftalmólogo Dr. Salmones.

Recomendamos a los padres que lleven al médico a sus hijos, en cualquier momento o edad, si ven que se acercan mucho para leer o les produce dolor de cabeza, lagrimeo, etc.



Que comprueben si ven igual por ambos ojos, haciéndoles ver un objeto con uno u otro ojo por separado.

—¿Cómo definirían a la persona que dándose cuenta como pierde poco a poco la vista, no acude al Médico?

—Creemos que no sería suficiente decir que es un insensato. Puede tratarse de una enfermedad de ojos o ser un síntoma de una enfermedad general; en ambos casos, cogida en su comienzo es probable que se pueda curar, llegando tarde ya no habrá solución o dejará secuelas importantes.

—¿Qué opinan de aquellos obreros que, cuando se les mete un cuerpo extraño en el ojo, no acuden rápidamente al Hospital de la Fábrica, en espera de que ese cuerpo salga por sí solo, o bien se ponen en manos de sus compañeros para que intenten sacárselo?

—Peor calificativo merecen éstos, los lesionados, aunque alabemos la buena voluntad de sus compañeros de trabajo, y dejan de ir al Hospital para otro día, con la esperanza de que salga por sí mismo. No hagan esto nunca. Nuestro servicio está de guardia permanente y tiene la triste experiencia de encontrarse con lesiones irreversibles y pérdidas de visión de bastante consideración, ocasionadas por estas manipulaciones. Sólo hay dos ojos para toda la vida y creemos que merece la pena cuidarlos con el máximo esmero.

Pues sí, ¡ya lo creo que merece la pena, que los ojos no se pueden todavía cambiar como los neumáticos de la rueda de la bicicleta o el coche.



# Jurado de Empresa

## Reunión del mes de Agosto

Se celebró el día 20, la correspondiente al mes de Agosto, bajo la presidencia de los señores García-Nuevo y Calzada, con asistencia de los Vocales señores Garzón Saiz, Iglesias Quintana, Pisano Llacer, Ruiz Aramburu, Caridad Cuevas, De la Riva Calderón, Salas García y Oruña Arce. Enlaces señores Sáinz Rodríguez, López Fernández, Marañón Míguez, Berrouet Salomón, Trueba Seisdedos y Coterillo Poo, y actuando como Secretario el señor Enríquez Díez. No asisten a la reunión, por estar disfrutando sus vacaciones anuales, los Vocales señores Feijoo Ortega, Liaño Oruña y Piñera Fernández.

Leida el acta de la reunión anterior fué aprobada, pasándose al INFORME DE COMISIONES.

### SEGURIDAD E HIGIENE

En la reunión celebrada el día 19, se dió cuenta de los acuerdos tomados por esta comisión que fueron:

Revisión de cuatro cuestionarios de accidentes del mes pasado.

Informe sobre el índice de frecuencia correspondiente al mes de Julio, que fué de 9 personal obrero y 7 obreros más empleados, frente a 6 y 5, respectivamente, del mes anterior.

Resolución de 55 fichas en el tablero de actividades: 14 correspondientes a lugares de trabajo, 10 a lugares de tránsito, 7 a instalaciones eléctricas, 2 a instalaciones mecánicas, 8 a losas y alcantarillas, 5 a pasarelas y barandillas, 3 a escaleras móviles, 1 a defensas y 5 a alumbrado.

### INFORMACION SOBRE RUEGOS Y PREGUNTAS DEL MES ANTERIOR

**ARMARIO ROPEROS.**—La desinfección de los armarios roperos se efectuará con una pulverización de ozonopino.

**ROPA ANTIACIDA.**—Ante la necesidad de dotar, cuanto antes, a éste personal de ropa de trabajo, dado el estado del actual, se informa a los Vocales que se están efectuando gestiones con la D. G. E. para adquirir unos equipos antiácidos en la Provincia.

**ALMACEN DE DEFENSAS.**—Se está estudiando el espacio más adecuado dentro de la quinta nave para su instalación.

**BOMBO DE INCOCIDOS.**—Se está construyendo otro bombo con mayor diámetro y menor altura; el propio servicio está estudiando la mejor forma de resolverlo.

**MAQUINAS INGERSOL-RAND.**—El servicio de Canteras ha estudiado las medidas para aminorar los inconvenientes que de ellas pudieran surgir. Los señores Calzada y Azofra se han desplazado a Cuchía para estudiar detenidamente la situación. Será obligatorio el trabajar con protección en estas máquinas y se retirarán los mandos a una cabina cercana, la cual servirá de defensa contra las inclemencias del tiempo.

**CARGUE DE SOSA A GRANEL.**—Serán preparados debidamente los camiones dedicados a esta misión.

**W. C. EN LOS NUEVOS PARQUES.**—Se está estudiando el mejor emplazamiento.

**PUENTE RODANTE DEL ALMACEN DE CARBURO.**—Se va a cambiar el piso de lado.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

En la reunión se formularon diversos ruegos y preguntas, que versaron sobre el tubo de salida de emergencia de incendios en U. E.; problemas de seguridad planteados con motivo de la parada de la fábrica; secado de ropa en Manutenciones; incumplimiento y medidas a adoptar con algunos contratistas, respecto a normas de seguridad; piso y apoyos de la cadena de FLR; posibilidad de sustituir la placa de cemento que cubre el desagüe de los tejados por una de hierro, y cierre de las duchas junto al comedor obrero que apenas se utilizan.

### COMEDOR OBRERO

Situación del proyecto de ampliación.

### COOPERATIVA

Se lamenta la reducida asistencia de Socios a las Asambleas Generales y muy particularmente cuando los asuntos a tratar son de interés general.

### RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Se establecerán las medidas oportunas a la vista de los informes técnicos del Inspector señor Espina y del Servicio de Seguridad e Higiene. Los Vocales preguntan si el servicio de Canteras ha avisado al de Seguridad e Higiene sobre los trabajos de reparación efectuados del 11 al 14 del mes de Agosto, contestando el señor Calzada que no ha recibido aviso alguno en estos días.



# Jurado de Empresa

**NUEVAS RECLAMACIONES.**—Don Jesús Zatón Cebada, especialista de Manutenciones, solicita la categoría de oficial de 2.<sup>a</sup>, que tiene reconocida el que desempeña la función de Gruero en el muelle de Requejada. La Presidencia informa que la función de Gruero, es una de las categorías a extinguir con los actuales servidores. Sin embargo, la remuneración para ambos es la misma. Los Vocales destacan que el reclamante, lo que en realidad solicita es la categoría de oficial, a sabiendas de que económicamente no tiene trascendencia.

Don Enrique Marañón, oficial de 1.<sup>a</sup> en el servicio de Pintores, que solicitó pasar al nivel 10, habiendo aprobado la prueba de: «Decorador oficial de 1.<sup>a</sup>», y a pesar del tiempo transcurrido no ha recibido comunicación concreta a su petición. El señor Calzada se ofrece para efectuar una gestión con el Ingeniero y Jefe de Servicio. Los Vocales consideran que el hecho de haber efectuado la prueba, justifica la existencia de trabajos propios de la función solicitada.

## FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

El Secretario dió cuenta de que se habían abonado la totalidad de las ayudas aprobadas en el mes anterior, las cuales ascienden a 18.700 pesetas.

Las aprobadas, correspondientes al mes de Julio, para enfermos y necesitados de más de dos meses, suman 8.400 ptas., percibiéndolas en diferentes cantidades: Don Felipe Aragón, don Gumersindo Argumosa, don Tomás Calderón, don Isaac Cué, don Leandro Cuevas, don Florentino Díaz, don Eliseo Landeras, don Saturnino López, don Pedro Mario López, don Angel Pechero, don Antonio Vega, don Francisco Villegas, don Ramón Cano, don Manuel Eguzquiza, don Francisco Gutiérrez, don Agapito Martínez, don Pedro Ruíz Sánchez y don Florencio Saiz.

Se acordaron también trece ayudas a enfermos crónicos, que suman 7.400 Ptas.

Una de carácter extraordinario de 2.000 Ptas., habiendo sido concedida a don Francisco Villegas Perea, por gastos tenidos durante su estancia en Madrid, con el fin de ser tratado por el S. O. E.

El total a pagar en el mes de Agosto asciende a 17.800 Ptas.

Se acuerda enviar una carta al productor don Eusebio Cañarte Douclus, de Carbonato, que se encuentra de baja por enfermedad desde hace más de dos

meses, indicándole las normas a seguir establecidas en estos casos.

## ASUNTOS VARIOS

El señor García-Nuevo informa sobre el acuerdo de la Gerencia de mejorar «los recursos totales asegurados» del personal obrero jubilado en los porcentajes siguientes: 15 % para los jubilados antes del año 1962. 10 % para los jubilados en los años 1962 y 1963. Los recursos de los jubilados en los años 1964 y 1965 no experimentan variación.

Los mínimos garantizados actualmente en vigor, se elevan a: 24.000 pesetas al año para los jubilados casados. 21.800 pesetas al año para los jubilados viudos o solteros y 12.000 pesetas al año para las viudas.

El suplemento para los hijos de viuda menores de 18 años, o mayores incapacitados, se eleva a 4.000 pesetas al año.

Las bases de cálculo de estos recursos asegurados y mínimos garantizados, son las mismas que han venido aplicándose hasta la fecha, con inclusión de la revalorización oficial de pensiones acordada el 1-7-64.

Los Vocales ruegan a la Presidencia haga constar el agradecimiento de todo el personal a la Dirección, Dirección General y Gerencia, por mejorar las condiciones de vida del personal que trabajó para la Empresa.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

**INGRESO DE OFICIALES.**—Los Vocales señalan que habiendo ingresado cierto número de Oficiales de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> en Talleres, ruegan en interés de Empresa y trabajadores que se procure en primer término el ascenso del personal capacitado para ello, a puestos de trabajo de categoría superior.

**GARAGES INTERIORES.**—La Presidencia informa que, en tanto son ampliados, únicamente se permitirá la entrada de vehículos del personal de Manutenciones.

**COBRO DEL PERSONAL DE RELEVO.**— Los Vocales señalan que esta sección, al descansar los días de pago y reincorporarse al trabajo a las 10 de la noche del día siguiente, debe de venir a cobrar el mismo día, que es su domingo, ya que de lo contrario no puede hacerlo hasta siete días después que cambia de turno.

Don Francisco Camarena Barrio, empleado de Recepciones, expone su situación dentro de la Empresa y se acuerda que la misma sea formulada por escrito y de manera precisa.



# Jurado de Empresa

## Reunión del mes de Septiembre

Se celebró el día 17, presidida por los señores García-Nuevo y Calzada, con asistencia de los Vocales señores Garzón Saiz, Iglesias Quintana, Pisano Llacer, Ruiz Aramburu, Caridad Cuevas, De la Riva Calderón, Salas García, Oruña Arce, Liaño Oruña, Piñera Fernández y Feijoo Ortega, y los enlaces señores Gutiérrez Martín, Díaz Hondal, Pardo Pedrajo, Vega del Río y Galván Cuesta, actuando de Secretario el señor Sarmiento.

Se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior, pasando seguidamente al Informe de Comisiones.

### Seguridad e Higiene

Revisión de 5 cuestionarios de accidentes acaecidos en el mes anterior.

Índice de frecuencia del mes de Agosto, que fué de 12 personal obrero y 9 obreros más empleados, contra 9 y 7, respectivamente, del mes anterior.

Resolución de 48 fichas en el tablero de actividades del servicio, de las cuales 9 correspondieron a lugares de trabajo, 11 a lugares de tránsito, 7 a instalaciones eléctricas, 4 a escaleras móviles, 3 a instalaciones mecánicas, 5 a losas y alcantarillas, 2 a pasarelas y barandillas, 2 a defensas y 5 a alumbrado.

### Información sobre Ruegos y Preguntas del mes anterior

**SALIDA DE EMERGENCIA DE INCENDIOS EN UE.**—Se está efectuando un estudio para su instalación en PVC, para lo que se visitarán las existentes en el Parque de Bomberos de Santander; una vez comprobada su utilidad se instalarían también en UE.

**PARADA DE FABRICA.**—Se está realizando un estudio sobre las alcantarillas de Fábrica y de las medidas a tomar para su limpieza.

**SECADO DE ROPA EN MANUTENCIONES.**—Efectuarán una visita el señor Calzada y los Vocales del Servicio afectado.

**F L R.**—Por el propio Servicio de Carbonatación está prevista la renovación de las estructuras.

**BATERIAS 7 Y 8.**—Ha sido sustituida la plaza de cemento para facilitar su manejo.

### Ruegos y Preguntas

Los Vocales solicitan información sobre las medidas adoptadas para trabajar en la Perforadora Ingersoll-Rand. Recuerdan la conveniencia de dotar a los garages

exteriores de un compresor de aire comprimido. Sugieren el colocar un radiador en el cuarto de aseo de las Mujeres de la limpieza, para el secado de la ropa. Señalan que sería conveniente eliminar los casilleros de la basura en las viviendas del Barrio de Quintana, y hacer la recogida diaria; así como eliminar los gallineros que están en la parte delantera de dichas viviendas, por diversos motivos. Sobre la ropa antiácida para el personal que trabaja en UE se informa que se hará rápidamente el pedido correspondiente. Instalación de una escalera portátil para entrar en el departamento de los montadores alemanes. Indicar asimismo, como muy urgente, la necesidad de un W. C. en la UE, próximo a G.T., en sustitución de los derribados recientemente. Se trató, igualmente, sobre la falta de agua caliente en las duchas del cuarto de aseo de Talleres. Referente a la Batería 7 de Potes, creen necesario los Vocales instalar una puerta de acceso a su chimenea. Finalmente, los Vocales informan sobre el estado del cuarto de herramientas de Tuberías, pues, a su juicio, se está quedando pequeño.

### Comedor Obrero

**PROYECTO DE AMPLIACION.**—La presidencia informa que está terminado su estudio, planos y presupuesto, y pendiente de aprobación. Sobre el precio de las bebidas, los Vocales proponen que la Comisión del Comedor Obrero celebre una reunión, a fin de estudiar los nuevos precios fijados por el Administrador.

### Cooperativa

Se informa que la Junta Rectora de la Cooperativa ha llegado a un acuerdo con el Administrador, en virtud del cual éste cesa en su cargo, recibiendo una indemnización convenida entre ambas partes.

### Plus Familiar

Los Vocales acuerdan dejar pendiente la solicitud de un productor sobre concesión de puntos por su madre.

### Reclamaciones del Personal

El señor Calzada lee un informe emitido por el señor Espina, Inspector de Trabajo, referente a la clasificación profesional del personal de la estación de arranque del transportador aéreo, y otro sobre el Servicio de Manutenciones de Fábrica, en lo que concierne a la limpieza de Aparatos.

El señor Oruña ruega se examinen los trabajos que



# Jurado de Empresa

él considera excesivamente penosos, prometiendo el señor Calzada visitar los mismos en el momento oportuno.

Por motivos de organización de las plantillas, el señor Calzada manifiesta que no es posible conceder la categoría de Oficial de 2.<sup>a</sup> a don Jesús Zatón Cava-do, dado que tienen que ir desapareciendo ciertas categorías concedidas a título personal.

Una vez pasada la prueba, satisfactoriamente, de «Decorador Oficial de 1.<sup>a</sup>», a la que fueron sometidos don Enrique Marañón y don Bienvenido Pérez, se les concede el nivel 10.

La Presidencia da lectura a la carta de fecha 2 de Septiembre, de don Francisco Camarena, recibida también por los Vocales, estimando el Jurado que este asunto debe de ser tratado directamente por el empleado y sus superiores, a fin de esclarecerlo y por considerar que no se han señalado hechos que puedan calificarse de injustos o atentatorios a la dignidad del trabajador.

## Fondo de Ayuda al Personal

El Secretario da cuenta de que se han efectuado la totalidad de los pagos aprobados en el mes anterior, que ascienden a 17.800 pesetas.

Las correspondientes al mes de Agosto, para enfermos y necesitados de más de dos meses, las recibirán en diferentes cantidades: Don Felipe Aragón, don Gumersindo Argumosa, don Ramón Cano, don Leandro Cuevas, don Florentino Díaz, don Eliseo Landeras, don Saturnino López, don Pedro Mario López, don Pedro Ruisánchez, don Florencio Saiz, don Antonio Vega, don Francisco Villegas, don José Balbontín, don Eusebio Cañarte, don José García, don José Luis García, doña Regina Pechero, don Domingo Tresgallo y don Gonzalo Villanueva, que ascienden a 8.800 Ptas.

Fueron acordadas también catorce ayudas a enfermos crónicos, que suman 7.900 Ptas.

Ha sido alta en este grupo, procedente del de «enfermos y necesitados de más de dos meses», don Angel Pechero.

El total a pagar en el mes de Septiembre, asciende a 19.200 pesetas, teniendo en cuenta las de carácter extraordinario, que suman 2.500 Ptas., y corresponden a don Indalecio San Miguel y don Serafín Capellán.

## Asuntos Varios

Se informa sobre los expedientes instruidos al personal.

## Ruegos y Preguntas

**GARAGES INTERIORES.**—Los Garages de Manutenciones serán empleados por sus obreros, y por los de

Almacén General, exclusivamente, debiendo los obreros de Contratistas dejar sus bicicletas fuera de la Fábrica, a falta de capacidad en los Garages citados.

**NOMBRAMIENTOS DE GUARDAS.**—Se informa sobre las normas de colocación de Guardas o Vigilantes Jurados de Industria.

**CASA DE SOTO.**—Considerando que los productores no sufren prácticamente perjuicio económico cuando están en Soto, la Presidencia agradece al Vocal Sr. Iglesias que toque este asunto, dada la falta de asistencia a dicha Casa de descanso por parte de los obreros, pero indica que en realidad la mejor labor de propaganda de la misma, la pueden y deben realizar aquellos obreros que han estado en ella, entre sus compañeros.

**PRODUCTORES EJEMPLARES.**—Aclara la Presidencia que, oportunamente, fué tramitada por conducto reglamentario la propuesta del Jurado.

**CONVENIO COLECTIVO.**—A petición del Sr. Salas, se acuerda tener por solicitada la revisión del Convenio Colectivo antes de que finalice el presente trimestre, de conformidad con lo establecido en su art. 3.<sup>o</sup>.

**OBREROS DE LA ESTACION DE DESCARGUE DEL CARBON.**—A la indicación de que no se observan los turnos de 6 a 14 y de 12 a 22, el señor Calzada expone que en realidad es difícil esta cuestión, dado que hay carbón que viene por mar, y que va a estudiar si el movimiento de los barcos aconseja solicitar, de la Delegación de Trabajo, la modificación de los turnos de relevo.

El Vocal señor Iglesias, refiriéndose a los Servicios de Ajuste y Calderería, expone que ciertos trabajos, por no dar abasto la plantilla de estos Talleres, se encargan a Contratistas, y que sus obreros los ejecutarían ellos mismos en horas fuera de la jornada normal, haciéndose ver por la Presidencia que esta fórmula, por varios motivos, no es tan fácil como a primera vista parece.

Sobre las liquidaciones de salarios, la Presidencia señala que por la mecanización de las nóminas, es difícil detallar los conceptos que integran las gratificaciones, pero que en caso de duda pide que se soliciten al Servicio de Hoja de Pago, o al Administrativo correspondiente, las aclaraciones que sean precisas.

El Vocal señor Iglesias se refiere de nuevo al ingreso de oficiales en la Empresa en categorías superiores, sin antes dar una oportunidad para ocupar dichos puestos a oficiales de grados inferiores o especialistas, que puedan dar prueba de suficiencia, manifestando el Sr. García-Nuevo que una nota en este sentido ha sido enviada a todos los departamentos, y el Sr. Calzada se ofrece asimismo a los Vocales para el más riguroso cumplimiento de las normas establecidas.



## MINEROS DE LIERES

Un sábado de Agosto recibimos noticias de Lieres. A primera hora de la mañana.

—Han salido en excursión particular para recorrer diversos lugares de la Montaña un grupo de productores de la mina. Muchos van con sus esposas. Quieren visitar la fábrica.

Así, de repente, tan pronto, en día de media jornada sabatina, cerca ya de la hora del toque del pito de mediodía, resultaba complicado y hasta problemático poder atender a los camaradas mineros que venían a visitarnos.

Pero todo fué posible. Ellos visitaron la fábrica y nosotros pudimos abrazar a algunos amigos que formaban en la expedición y hacer esta foto en la que los mineros de Lieres y sus esposas rodean a nuestro Director adjunto, señor Zemb.

Y desde esta columna, LA FABRICA se congratula de haber tenido en Barreda a estos excursionistas que en su tránsito por la provincia no pudieron, ni quisieron, olvidar a esta hermana de su mina que es nuestra factoría.

## ENCUADERNACION

*Muchos lectores, coleccionistas de nuestra revista, nos han preguntado que cuando volvemos a hacer encuadernar sus colecciones.*

*Les respondemos desde aquí diciéndoles que pronto, muy pronto. En cuanto hayamos repartido el número correspondiente a Diciem-*

*bre de este año de 1965, procederemos a pedir las colecciones de los dos últimos años, que son las pendientes de encuadernación.*

*Y será en ese momento cuando demos a conocer las condiciones y realizaremos esa encuadernación.*

## EXITO DE CANOURA

Fernando Canoura llevó a Santander, a la Galería de Arte "Alerta", nada menos, ni nada más, que 45 óleos y 7 acuarelas, y allí los colgó el día 18 de Septiembre para traerlos para casa el día 28.

Pero se vino casi de vacío. La mayoría de la obra se quedó allí. Fué vendida. La adquirió un público que desde el día de la apertura se acercó a la Sala de Alerta y se convenció de la reciedumbre de la

personalidad artística de nuestro compañero en las diarias faenas del trabajo.

Canoura, que ya había tenido francos y aireados éxitos (recordamos el de hace no mucho tiempo en Gijón), ha renovado lauros, ahora en Santander.

Canoura, además de pintar bien, llega con facilidad al público, del que conoce perfectamente sus gustos.

Tenaz, constante, voluntarioso, ha ido mejorando su técnica a ojos vistas. Sus progresos se palpan de año en año.

Ahora que se ha escorado un poco hacia la acuarela, resalta muchísimo más ese su avance en el color, en la interpretación y en la habilidad con el pincel.

No hay exageración en este elogio. Se expone para vender. Es la finalidad de todos los artistas que cuelgan sus obras en exposiciones públicas.

Y a Canoura no le faltó casi nada para poner en "Alerta" un cartel diciendo: «Agotadas las existencias».

¡Enhorabuena, compañero!

## OTRA VEZ A CLASE

Un viernes de Septiembre, exactamente el señalado con la fecha 17, volvieron a reunirse los niños y niñas de las Escuelas de la Empresa para comenzar el curso.

Faltaban los que han rebasado los estudios primarios y estaban las caras nuevas de muchos pequeños párvulos que llegan por vez primera a la Escuela.

Casi tres centenares de pequeños, que con sus profesores asistieron a una misa en la Parroquia, celebrada especialmente para ellos y que más tarde consumieron el tradicional desayuno en los Comedores de la fábrica, presidido por nuestro Secretario General señor García-Nuevo, párroco don Angel Díaz y la totalidad del profesorado.

Y, después... ¡otra vez a clase!

NOTA



## CERTAMEN EN MARZO

No, no ha variado nuestro propósito de montar el VIII Certamen Artístico Solvay & Cie. en el mes de Marzo.

Estamos todavía sin fecha, ya que nuestra pretensión es hacer coincidir la exposición con la visita anual de nuestra Gerencia.

Todo lo dejamos supeditado a esto.

Por otro lado, tenemos entabladas gestiones para lograr la presencia en nuestros paneles, de obras originales de compañeros de otras Administraciones españolas y extranjeras.

Y confiamos en poder lograrlo. Ya iremos informando de ello a cuantos se interesan por nuestros Certámenes.

Entretanto, alertamos a los posibles expositores con el fin de que vayan preparando trabajos. Tiempo

les queda para ello.

## EL QUIOSCO DE SEGURIDAD

Nuestro servicio de Seguridad e Higiene había convocado un concurso para la confección de un dibujo o anteproyecto de un quiosco que sirva para exhibir consignas, propaganda, gráficos y otros elementos concernientes a la Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Digamos que la convocatoria lleva camino de un éxito concluyente, ya que a los pocos días de haber sido hecha, ya en el Servicio se han presentado varias ideas expresadas, unas en dibujos y algunas en maqueta.

Se ve que los compañeros han tomado con interés la cosa y no es aventurado afirmar que el Concurso va a resultar tan interesante como útil.

Y habrá necesidad de ocuparse de él más ampliamente, cuando ha-

yan sido presentados todos los trabajos, al término del plazo fijado para ello.

## POLICLORURO DE VINILO

Según acabamos de leer en la «Revue du Personel de Solvay & Cie.», la fábrica de Jemeppe va a agrandar sus instalaciones.

La Sociedad SOLVIC ha decidido una nueva ampliación en la fabricación de policloruro de vinilo en la factoría belga de Jemeppe, cuya capacidad actual es alrededor de 45.000 toneladas año.

De acuerdo con el programa previsto, esta cifra será doblada y en 1966 se espera alcanzar una primera meta de 70.000 toneladas.

La noticia anterior tiene interés especial para nosotros porque HISPAVIC también tiene sus proyectos en este sentido.

Las 1.500 toneladas en que cifró su producción en 1958 se han quedado muy atrás y se habla de cifras nuevas, realmente importantes.

En su día informaremos a nuestros compañeros de tan halagüeños proyectos.

## CON TIEMPO

Todavía queda bastante tiempo de aquí a la fecha en que los reservistas del Ejército habrán, obligatoriamente, de justificar el pase de la revista anual para percibir sus emolumentos mensuales.

Los obligados a pasar tal revista son los pertenecientes a los plazos comprendidos entre 1943 y 1961, ambos inclusive, y los voluntarios de 1961 y 1962.

Los justificantes (Cartilla Militar diligenciada) se presentarán en Haja de Pago y en Secretaría, por el personal obrero y empleado, respectivamente.

## Después de una ausencia

En el Reglamento de los Servicios Médicos de Empresa, hay un artículo, concretamente el 49, cuyo contenido interesa a todos los trabajadores en sumo grado.

Literalmente está redactado así: «Cuando un obrero faltase al trabajo por más de treinta días y esta ausencia no se debiera a permiso ordinario, debe ser reconocido antes de reincorporarse a su tarea.

Este reconocimiento estará dirigido a comprobar las posibles alteraciones que el obrero presente como consecuencia de la enfermedad padecida, si la ausencia se debiera a esta causa y, en todo caso, a determinar su estado físico.»

La Empresa acaba de recordar a todos los Departamentos y mediante Nota de Servicio n.º 52, la obligación de cumplir este artículo del Reglamento del Ministerio de Trabajo.

## Cursos para Mandos Intermedios

La Escuela de Mandos Intermedios, domiciliada en la Escuela de Formación Profesional de Torreleva, anuncia a cuantos pudieran estar interesados, que hasta el 20 del mes de Noviembre estará abierta la matrícula para los cursos primero y segundo, pudiendo formalizarse la inscripción en la Secretaría de la Escuela de Formación.

Estos cursos están dirigidos tanto al perfeccionamiento de los actuales mandos intermedios (contra-maestros, encargados, capataces, maestros de taller, etc.) como a la capacitación de cuantos aspiren a serlo o deseen imponerse en las materias que les facultan para la obtención del título de «Diplomado en Dirección y Organización de Empresas».

Las clases para ambos cursos comenzarán el día 22 de Noviembre citado a las 7,30 de la tarde, en la Escuela de Formación Profesional.

EL MES



## ¡SEGUNDO TURNO!

*Un día cualquiera de Agosto nos llevó desde Barreda hasta La Dehesa, en donde el segundo turno de las Colonias escolares consumía sus previstas raciones de aire puro y sol.*

*Vistas desde la carretera —pulguero molesto que martiriza el paisaje con los parásitos de los vehículos de motor— las tiendas de lona de la Colonia, que aparecen en la lejana ladera, podrían tomarse por el velamen de un puñado de «snipes» anclados junto a las balizas de salida del campo de regatas.*

*Contempladas allí mismo, arriba, a su vera, se ofrecían como una pequeña aldea de lona acurrucada entre la construcción de fábrica de la cocina y servicios y el bosque que esquila, sobre sí mismo, ladera arriba.*

*Los muchachos, de cara al cierzo que hoy soplab a través del callejón de los rayos solares del mediodía, planeaban los juegos de la tarde y el gasto de tiempo hasta el final de la jornada.*

*Ellos entrenaban su imaginación entre un golpe de empeine sobre el balón y la pelota y el escorzo magnífico del lanzamiento de una bola en el corro.*

*Del puñado de fotos que puede producir un carrito de 6 x 9 hemos seleccionado ésta de un grupo de muchachos que se han revolcado en la paz, en el sosiego y en la salud que ofreció durante treinta días el segundo turno de las Colonias.*

*El turno de los muchachos.*

Un estudio de los factores que contribuyen a causar accidentes del trabajo nos demuestra que las actividades del elemento humano son de cívicas y que las técnicas o mecánicas sólo minoritarias.

No basta, para reducir el número de accidentes del trabajo, disponer de dispositivos protectores perfectos, elaborar métodos de trabajo

más racionales y dar a los obreros una sólida formación profesional, si se tiene en cuenta que la mayoría de los accidentes del trabajo no provienen de causas técnicas, sino que proceden de las características físicas y psíquicas que tengan los trabajadores para sustraerse a los riesgos profesionales que los acechan. Hay obreros que sufren constantemente accidentes; ésto lleva a observar que en el proceso de los accidentes intervienen varios factores humanos: los pensamientos del individuo, sus sentimientos, su voluntad y sus actos. Factores todos que pueden variar considerablemente según que el individuo sufra o no de taras físicas o mentales, tenga o no buena salud, que sea viejo o joven, pesado o ágil, que esté cansado o descansado, o se halle momentáneamente deprimido o desanimado.

Diversas investigaciones han demostrado que los accidentes seguidos de incapacidad temporal sobrevienen con mayor frecuencia a personas jóvenes, es decir, a trabajadores no familiarizados aún con todos los riesgos inherentes a su labor. Estos accidentes pueden también ser debidos al hecho de que los trabajadores recién empleados hayan sido dedicados a un trabajo que rebasa sus capacidades físicas o mentales. Finalmente, el espíritu de arrogancia de los jóvenes es responsable también de diversos accidentes.

En cambio, la frecuencia de los accidentes mortales o que acarrearán incapacidad permanente aumenta en los grupos de edad más avanzada. Las causas son la disminución de la agilidad de los sujetos, sus reacciones más lentas y la disminución de la vista y de la facultad auditiva. Entre las personas de más edad sucede también que las lesiones tardan más en curarse y producen a menudo incapacidad permanente.

El reparto de los accidentes según los meses del año indica que el número de accidentes registrados es notablemente superior durante los meses de otoño, más concretamente, de agosto a noviembre (en los países templados). En la repartición de los accidentes en el curso del año parece influir varios factores. Entre éstos pueden citarse la estación relativamente oscura, la falta de adaptación al trabajo después de las vacaciones y los cambios estacionales sobrevenidos en la producción.

El examen de las estadísticas de accidentes indica que corresponde al lunes el mayor número de ellos. Débese ésto, en parte, al descanso

# GUERRA AL ACCIDENTE !!

## EL FACTOR HUMANO COMO CAUSA

dominical. En cambio, la frecuencia relativamente alta que se advierte el viernes y el sábado parecen atribuirse las causas, principalmente, a la fatiga,

Si se estudia el reparto de los accidentes por horas del día, se comprueba que abundan en particular al principio de la jornada diaria, aumentando hasta las

once de la mañana, para disminuir después entre once y una de la tarde; aumentan de nuevo entre las tres y las cuatro de la tarde, para disminuir al final de la jornada.

Los accidentes del trabajo son a menudo imputables a la fatiga. Una persona cansada se aletarga fácilmente, la atención se dispersa y en ese estado sobreviene el accidente con mayor facilidad.

En los trabajos monótonos, la música o la posibilidad de fumar en el local de trabajo pueden prevenir a tiempo el decaimiento de la atención. Los efectos de la fatiga pueden combatirse también, intercalando pausas, en horas apropiadas, para que el personal pueda comer, hacer ejercicio, etc.

En los establecimientos cuyos talleres reciben poca luz solar se recomienda proveer éstos de buenas instalaciones de alumbrado a fin de aumentar, entre otras cosas, la resistencia del personal a las infecciones.

Es necesario que nos convenzamos de que la adopción de un ritmo de trabajo demasiado rápido acarrea, al fin y al cabo, gastos considerables.

En los últimos años, varias empresas se han esforzado por asignar sus obreros a trabajos que les convienen, mediante análisis de las ocupaciones y de exámenes médicos. Procediendo a un análisis paralelo de las ocupaciones y de los trabajadores, respecto de las capacidades físicas y mentales requeridas y otros factores individuales, se procura asegurar la mejor adaptación posible en el obrero a su trabajo y obtener de esa manera las siguientes ventajas:

- 1) Aumento cualitativo y cuantitativo de la producción.
- 2) Reducción del número de horas de trabajo perdidas a causa de accidentes y enfermedades.
- 3) Mayor satisfacción en el trabajo, mejora del estado de ánimo de los trabajadores y reducción de la estabilidad de la mano de obra.

Transcrito de  
"SEGURIDAD Y TRABAJO"

## LA ÚLTIMA ESTADÍSTICA

La última estadística, completa, relativa a los accidentes de trabajo habidos en España en el transcurso de un año, es la que se refiere a 1963.

Sabemos sí, que la cifra global de accidentes fué mayor en 1964 que en este otro a que nos referimos, pero consideramos de sumo interés ofrecer al lector este resumen.

El número total de accidentes de trabajo con lesiones corporales resultó, en el repetido 1963:

**987.572**

Las causas principales fueron las siguientes:

Medio ambiente 927 accidentes; Caídas de objetos 74.822; Caídas de personas 123.184; Máquinas y motores 50.824  
Manipulación de objetos 141.314; Sustancias y gases nocivos 139.027; Organos de transmisión 2.926; Aparatos de transporte 106.515; Choques o golpes 245.765 y Otras diversas causas 102.268 accidentes.

En tantos por cientos tenemos en primer término a los accidentes por choques o golpes, que llega a un porcentaje del 25 %, seguido de la manipulación de objetos con un 14 % y del capítulo de sustancias y gases nocivos con un 13 %.



la distribución de productos de gran consumo como son los del género alimenticio (aceites, vinos, jugos de frutas...) los de entretenimiento, los de belleza, etc.

Había también en el recinto una gran pila de cajas para botellas fabricadas con Eltex (polietileno de alta densidad), cajas éstas de las que ha lanzado con sus envases en cantidad de millón y medio la Sociedad "Spa Monopole y Spontin".

Otra novedad la constituían allí los embalajes endurecidos fabricados con Ixan (polivinilideno), que ofrecen excepcionales propiedades de protección para aromas, perfumes, impermeabilización completa al oxígeno, al gas, al vapor de agua, etc.

En el "stand" Selchim había la atracción desusada de una máquina de insuflado, que fabricaba, a la vista de los visitantes, botellas y frascos. Esta máquina, ideada por la sociedad inglesa Marrick MFG Co., utilizaba "paraisons" (pequeños tubos de PVC) fabricados por Selchim.



fundadores, el público se sintió atraído hacia el "stand" que gozó de la constante presencia de visitantes. Entre los más distinguidos estuvo el Ministro de Industria de Francia, M. Michel Maurice-Bokanowski, a quien hizo los honores en el curso de su visita, el señor Belorgey, Director General para Francia.

# FERIAS y EX

## BRUSELAS

Salón Internacional del Embalaje <PROPACK>

Este Salón internacional se celebró, por vez primera, en junio último en el Palacio del Centenario en Bruselas.

El "stand" SOLVAY-SOLVIC fué presentado en forma de super-mercado, y en él los embalajes plásticos dejaron constancia, en muy diversas formas (frascos, botes y botellas de policloloruro de vinilo Solvic y de polietileno Eltex) de la importancia que tienen en

Signos de los tiempos los salones especializados y

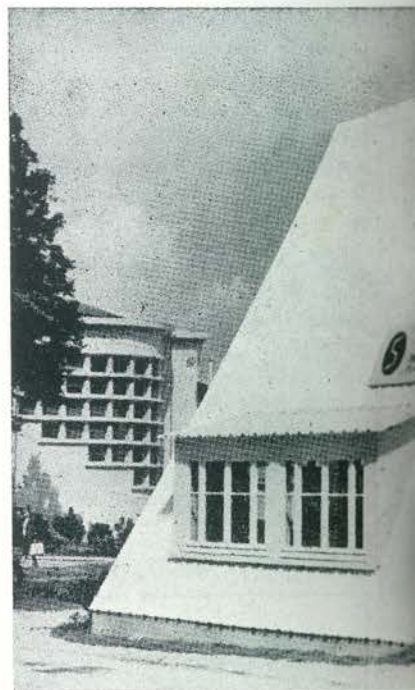
La industria encuentra productos en estas organizaciones comerciales.

El público busca siempre y acude a cuantas llamadas apetece.

El sustraerse a este tipo resulta aconsejable en la actualidad. Por eso las grandes industrias a manifestaciones de este tipo ni en fronteras.

Nuestra Sociedad y sus conveniencia y han acudido a exposiciones, tanto a las org extranjero.

En estas dos páginas presencia en tales certámenes



## PARIS

VII Salón Internacional de la Química

La presencia de nuestra Sociedad en el Salón de la Química se materializó en un pabellón elegante, airoso, sencillo y bonito, que se hallaba enclavado en el centro del Palacio de la Defensa (C. N. I. T.)

Mundialmente conocido el nombre de nuestra Sociedad, lo mismo que sus

## FERIA

En la Feria Internacional de abril de este año, la presencia de nuestra Sociedad admiradísima entre los concurrentes. simple construcción de plásticos ondulados plásticos

N. de la R. También presente en Madrid. Hemos al lector a la misma publicamos

# POSICIONES

vimos son las exposiciones,  
ías comerciales.

celente escaparate para sus  
hibiciones colectivas de fina-

as novedosas e interesantes.  
hacen, en busca de lo que

expansión publicitaria no re-  
ntura industrial y comercial.  
n presentes en las destinadas  
eparar en lugares geográficos

es tienen bien presente esta  
us fabricaciones a diversas  
as en Bélgica como en el

os un resumen de nuestra  
erciales.



## PARIS

onal de París, de  
y llevó una nove-  
en celebrada por  
esta estupenda y  
echa con nuestros  
nuestro Organit.

AY & CIE. estuvo pre-  
ria del Campo. Remi-  
reportaje que sobre la  
nuestro número de Mayo.

## GANTE

Salón de lavandería, tintorería  
y limpieza en seco

Todo cuanto existe en  
novedad y última técnica  
en materia de lavandería,  
tintorería y lavado en seco,  
lo ofrecieron las industrias  
belgas y extranjeras del  
ramo en este Salón montado en la ciudad de Gante, desde el 19  
al 27 de Junio.

Allí se dieron cita, y estaban presentes, los principales fa-  
bricantes de máquinas de lavar, limpiar, accesorios y productos  
de limpieza, que, con numerosos aparatos en funcionamiento,  
ofrecían una demostración de sus posibilidades.

Entre todos estos expositores, SOLVAY & CIE. exhibía en el  
frontis de su "stand" el slogan de «Productos de calidad al ser-  
vicio de la limpieza en seco» y el percloroetileno era quien  
protagonizaba nuestros productos.

Mediante una ininterrumpida proyección de diapositi-  
vas, ilustradas con el comentario sonoro de una grabación  
magnetofónica, el visitante puede adquirir una idea precisa de las variadas propie-  
dades que el percloroetileno aporta a la industria de la limpieza en seco.



## UTRECH

Feria de la Construcción

Fué organizada esta Exposición de la Construcción en el mes de marzo del  
año en curso y en ella se presentaron diversas fabricaciones de SELCHIM.

Se mostraron los  
ondulados plásticos,  
los falsos techos y  
Cimsec.

El "stand" des-  
pertó gran interés, pues to-  
dos los productos mostra-  
dos allí llamaban grande-  
mente la atención de los  
visitantes.

Las numerosísimas de-  
mandas de información  
fueron exponente real de  
la acogida de curiosidad  
que tuvieron los productos  
exhibidos.





# Deportes



## NATACION

### BUENA CAMPAÑA

Antes de que finalice el verano y guarden los bañadores, quisiera hacer un poco de historia de lo que fué la temporada natatoria, que empezó allá a últimos de marzo, festividad de San José. Este día, el equipo dió una lección del buen nadar a los de la capital que no pudieron aguantar el ritmo de Manuel Díaz. La prueba era Palacete-Puertochico, 2.000 metros, y nuestros chavales se clasificaron así: 1.º Manuel Díaz, 4.º Carlos Pila y 6.º Norberto Fernández. 1.º por equipos.

Desde entonces el nombre de Solvay fué sonando en cuantas piletas competían unos muchachos que, a las órdenes del infatigable Travieso, imponían su valor y arrancaban una y otra vez los aplausos del público, que son sus mejores trofeos.

También estuvo presente el equipo en Arriluce, donde a la voz de ¡ya! 211 hombres toman la salida; digo hombres porque tomó la salida hasta el mismísimo campeón de España de los 100 metros libres, pero nuestros chavales anotaron sus nombres entre los 30 primeros. Los sobresalientes en esta ocasión fueron: Pila, Pardo y Norberto.

Llegan los II Juegos del Cantábrico y son varios los nadadores del equipo relacionados para representar a la provincia. En esta ocasión es Oreña el que impone su poder y llega a la final con una marca que le permite: 1.º representar a Santander en un criterium celebrado en Palma de Mallorca, donde se clasificó en 6.º lugar con los mejores bracistas españoles y 2.º tomar parte en los Campeonatos de España, que es la gran meta de cualquier nadador. Oreña ostenta los récords regionales de 100 y 200 m. braza, con unos tiempos de 1'24" y 3'3" respectivamente.

Agosto nos trajo la travesía Hinojedo-Suances; tomaron la salida de fuera de casa (franceses y vascos) y de casa toda la representación montañesa. Fué 3.º Manuel Díaz dentro de la mayor deportividad. En esta prueba hubo que destacar la poca deportividad de algunos nadadores, al dejarse remolcar por embarcaciones. Hay que destacar la hazaña realizada por Juan José Fernández, de 12 años de edad, juguete del equipo Solvay, al lograr arribar al muelle de Suances después de hora y media de esfuerzo. Es un doble triunfo porque este niño aprendió a nadar a las ordenes del señor Travieso, siendo zarandeado por los mayores del equipo y es el niño más joven que haya realizado dicha travesía.

Al día siguiente se nadó la playa en sentido transversal, cuya travesía fué para los nuestros un copo de

los primeros puestos: 1.º Manuel Díaz, 3.º Pila, 4.º Norberto y 5.º Pardo.

El equipo Solvay últimamente fué invitado de honor en la inauguración de la piscina EVER de Laredo, donde se clasificó en 2.º lugar por equipos, de siete que participaban, ganando Oreña de una forma clara y absoluta los 100 y 200 m. braza.

Entre estas pruebas señaladas quedan muchas sin citar que llenan así el calendario natatorio 1964-1965.

Aprovechando la ocasión, el equipo de Solvay invita a nadar o aprender a cuantos jóvenes lo deseen, para poder así un día reforzar sus filas y cosechar más triunfos.

## ATLETISMO

### ULTIMAS JORNADAS Y RESUMEN DE TEMPORADA

El día 15 se celebró el encuentro entre Castro O. J. E. y Solvay E. y D., que fué de clara superioridad de los castreños, que ganaron. Nuestros primeros puestos fueron: Argumosa en 400 vallas, Cacho en 110 vallas, Aja en altura, Vergara en pértiga y Añivarro en 100 y 200 metros lisos.

El día 22 nuestro representativo se enfrentó a la S. D. Torrelavega, venciendo ésta por 85 contra 65 que lograron los nuestros. Derrota de nuestros juveniles por falta de segundos puestos, es decir, por falta de gente. De haber puntuado solamente los primeros puestos la victoria hubiera sido para nuestros colores. Dieciseis fueron las pruebas disputadas, diez de las cuales las ganó nuestro equipo de Solvay. Así tenemos a Añivarro vencedor en 100 y 200 metros lisos, Sánchez en triple salto y 400 metros lisos, Aja en altura y longitud, Calderón en peso y martillo, Argumosa en 400 metros vallas y, como final, la victoria en relevos de 4 x 100.

Se celebró la última competición de la Liga Provincial, con un doble encuentro que disputaron nuestros atletas contra Sniace y Peña Oscar, el 5 de septiembre.

Como en jornadas anteriores, aún a pesar de haber conquistado la mayoría de los primeros puestos, se volvió a perder por escaso margen de puntos. La falta de gente para cubrir segundos puestos nos causa estas derrotas.

Los primeros puestos sobre Sniace y Peña Oscar, fueron logrados por los siguientes atletas: Vergara en pértiga, Aja en altura y longitud, Añivarro en 110 metros vallas y 100 metros lisos, Calderón en peso y Fajardo en jabalina. El resto del equipo lo componían: Agumosa, Noriega, Pérez, Landeras y Sánchez.



# Deportes



## TENIS

### El Trofeo Marcel Piron para JUAN MANUEL COUDER

El internacional español, Juan Manuel Couder, se llevó definitivamente el I Trofeo Marcel Piron, al triunfar en esta tercera edición del mismo, con lo que sus victorias consecutivas en los años 1961, 1963 y 1965 (el trofeo se juega cada dos años) totaliza las tres exigidas para ganarle definitivamente.

La competición tuvo una excelente calidad en cuanto a raquetas participantes y al juego mismo.

Claro que la superioridad de Juanito Couder, (que ocho días después participó en la sensacional victoria de España sobre Estados Unidos en la Copa Davis) fué clara y puede decirse que se llevó de calle el individual, en cuya final se enfrentó a Escobar, otro internacional (aunque éste de los juveniles) que también vino a Barreda apenas terminó de disputar la Copa Galea, Couder ganó por 6-1 y 6-1.

En los mixtos, acompañado de su esposa, derrotó en la final a la pareja montañesa Marta Pombo y E. Torriente, que ofrecieron una tenaz resistencia.

En cambio en los dobles caballeros, en los que Couder formaba pareja con nuestro Manolo Pascual, los

santanderinos Carlos Zamora y E. Torriente, muy en juego, éstos los vencieron con facilidad. En la final de estos dobles los mismos Torriente y Zamora hubieron de inclinarse ante Escobar y Orantes.

Y en la final de damas, la pri-

mera e indiscutible jugadora regional, Marta Pombo, se proclamó campeona a costa de la Sra. Couder, con la que disputó el último partido.

Y la de Consolación la ganó justamente Manolo Pascual.

En las fotos Couder y Escobar después de la final de individuales y los esposos Couder y Marta Pombo y Torriente, participantes en la de dobles mixtos.



## FUTBOL

### LOS PRIMEROS PARTIDOS

El 29 de Agosto, el Barreda jugó contra el Racing, en amistoso, perdiendo por 5 a 2. Los goles los marcaron Chechu 3, Gento II y Gento III por el Racing, y Chevis y Nené por los nuestros.

El día 5 de Septiembre, se inicia la temporada futbolística, teniendo que enfrentarse el Barreda al San Vicente de Baracaldo, en el campo de éste. Venció nuestro equipo por 3 a 1. Los goles fueron marcados por Cobo, Charines y Chevis.

El día 12, el Barreda recibe la visita de la Cultural de Guarnizo. Empate a uno. Buen partido, resultando entretenido y de gran emoción. Charines y José María, fueron los autores de los tantos.

Día 19. Portugalete-Barreda. Resultado: 1 a 0 a favor del Portugalete, gol este conseguido en el último minuto de penalty, siendo bastante dudoso el castigo.

Día 26. Barreda-Galdácano. Empate a dos goles, cuando iba perdiendo en la primera parte por 2 a 0, logró en la segunda igualar el partido, por mediación de Merendero y Charines, a los 26 y 44 minutos, respectivamente.

# Cómo circular en Torrelavega

*En los últimos dos meses ha estado en el candelero de la actualidad la decisión del Ayuntamiento de Torrelavega, de confeccionar, adornar y poner en práctica unas nuevas Ordenanzas Municipales para la circulación dentro de la ciudad.*

*Por aquello de que muchísimos (¿mayoría?) de los de casa residen en Torrelavega y porque otros (¿también mayoría?) viven muchas horas en la ciudad, resumimos aquí lo más importante de tales Ordenanzas que han de ser cumplidas so pena de incurrir en faltas sancionadas con importantes sanciones económicas.*

## PEATONES

Los peatones transitarán por las aceras, andenes o paseos a ellos reservados, no invadiendo la calzada más que en el momento de cruzar de una acera a otra.

Circularán normalmente por la acera de la derecha en el sentido de su marcha, y cuando lo hagan por la izquierda deberán ceder el paso a los que lleven su mano.

En las vías interurbanas que carezcan de aceras, deberán circular por la izquierda de las mismas en relación con el sentido de su marcha.

Queda prohibido detenerse en las aceras formando grupos que dificulten la circulación de los demás usuarios, así como llevar por ellas objetos que puedan representar peligro o suciedad para otras personas.

Los peatones cruzarán la calzada por los lugares destinados al efecto, que estarán convenientemente señalados. En ausencia de tales pasos señalados, cruzarán por las esquinas de las manzanas de los edificios, haciéndolo rápidamente y en sentido perpendicular al eje de la calzada.

## VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL

Los vehículos de tracción animal, circularán por las vías de la Ciudad acercándose cuanto sea posible al borde de la acera derecha en el sentido de su marcha.

Los vehículos de esta clase que transiten por las calles de la Ciudad deberán, en el plazo máximo de DOS AÑOS, proveerse de las correspondientes llantas de goma; se exceptúa de esta obligación, hasta nuevo aviso, los destinados



a servicios agrícolas. Si el conductor de un vehículo de esta clase pretende estacionarlo dentro de las vías de la Ciudad, cuidará de echar el freno de que vaya provisto y sujetará el ganado de tiro de forma que no irrumpe la calzada.

## CICLOMOTORES Y BICICLETAS

Esta clase de vehículos circularán lo más cerca posible al borde derecho de la vía en el sentido de su marcha.

Deberán proveerse sus propietarios, en fecha oportuna, de la chapa matrícula en el Ayuntamiento, siendo retirados de la circulación y depositados en el Cuerpo de Guardia de la Policía Municipal hasta que abonen el importe de la misma y la sanción correspondiente los que se encuentren sin ella en la vía pública.

Los conductores de esta clase de vehículos que circulen con ellos en la mano, lo harán por el borde de la acera, de forma que el vehículo vaya por la calzada.

No se permitirá estacionarlos en las aceras, debiendo hacerlo junto al bordillo de las mismas.

Se prohíbe terminantemente que, hallándose parados otros vehículos ante las señales de Agentes de Tráfico, los motociclos y ciclos se introduzcan entre aquellos para situarse delante.

## VELOCIDAD

La velocidad máxima a que se podrá circular por las calles de la Ciudad será de 40 Km. hora, para lo cual en las entradas de la población se situarán las señales correspondientes.





## DETENCIONES Y ESTACIONAMIENTOS

Se observarán con todo rigor las prescripciones del Código de la Circulación sobre detenciones y estacionamientos.

Se exigirá el acatamiento absoluto a las señales prohibitivas.

En las calles donde está permitido el estacionamiento de vehículos y tienen pintado la forma de hacerlo, o clase de éstos que puedan hacer uso, se res-



petará con todo rigor estas señales, no permitiéndose rebasar con la rueda de los

vehículos las señales pintadas en las aceras.

Estos lugares estarán vigilados por personal de la Asociación de Inválidos Civiles, a los que se les autoriza a percibir dos pesetas por vehículo.

Este personal, al recibir la cantidad que se indica, deberán entregar al usuario del vehículo el recibo correspondiente, que será válido para cualquier aparcamiento en la Ciudad durante el día de la fecha.

Los motociclos, en las calles en que no esté prohibido el estacionamiento, deberán hacerlo normalmente en batería, con la inclinación suficiente para no ocupar más de 1,80 m. de la calzada desde el borde de la acera.

En las calles de circulación en su solo sentido, y que no esté señalado el estacionamiento, las detenciones y estacionamientos se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del Código de la Circulación: junto a la acera de las casas señaladas con números pares, los días pares de cada mes y junto a la acera de los impares, los días impares de cada mes.

Las calles José María Pereda, Martínez y Ramón, Marqueses de Valdecilla y Pelayo, hasta General Ceballos, tienen prohibido permanentemente el estacionamiento de vehículos.

En las calles de Julián Ceballos, Lasaga Larreta, hasta General Mola y Hermilio Alcalde del Río, el estacionamiento se permitirá únicamente a una mano, alternando los días pares e impares del mes.

En las calles de Consolación y Serafin Escalante, el estacionamiento estará limitado a quince minutos de duración.

No se permitirá que los camiones cuyos propietarios residan en la Ciudad permanezcan estacionados en las calles a partir de las 20 horas en invierno y 22 en verano.

## ALUMBRADO

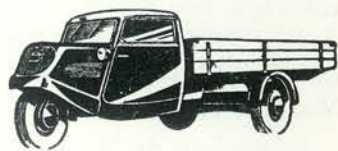
Será exigido en circulación nocturna el reglamen-

tario prescripto en el Capítulo IX del Código de la Circulación, prohibiéndose terminantemente el uso del intensivo.

## SILENCIADORES

Los automóviles de todas las categorías y los ciclomotores, estarán provistos de silenciadores eficaces.

Por los Agentes de la Policía Municipal, se procederá a denunciar a los vehículos que a su juicio no reúnan las condiciones exigidas para evitar el ruido del escape, esta denuncia será condicional, advirtiendo al usuario del vehículo la obligación que tiene de presentar el mismo a reconocimiento para su comprobación en la Delegación de Industria en el plazo de ocho días. La efectividad de la denuncia quedará condicionada al resultado del reconocimiento, cuya prueba documental habrá de presentar el denunciado en la Jefatura de la Policía Municipal antes de 15 días para formular escrito de descargos.



La utilización de vehículos de motor durante la noche, en forma indebida o con exceso de carga que sea causa de ruidos excesivos del escape, será sancionada, desde luego, sea cual sea el resultado del reconocimiento.

## LIMITACIONES A LA CIRCULACION

La circulación en el Boulevard del Generalísimo y Avda. Calvo Sotelo, será en un solo sentido por cada una de las calzadas, estando prohibido en el primero el paso por ellas de camiones y carros.

En la calle Ruiz Tagle, la circulación se hará únicamente en el sentido de José María Pereda a Julián Ceballos.

Las calles de Serafin Escalante, Martínez y Ramón y Mártires, serán de dirección única, en el sentido de entrada por José María Pereda y salida por Julián Ceballos.

La calle Ceferino Calderón, también de circulación en un solo sentido, tendrá su entrada por su comienzo en la Iglesia Parroquial.

Las dos calzadas de la Plaza Gilberto Quijano, serán también de circulación en un solo sentido, también en la calle Francisco Díaz será la circulación en un solo sentido con entrada por la Plaza Gilberto Quijano.

Las calles General Ceballos y Conde Torreezan, tienen limitado el peso de los camiones que por ellas podrán circular, a 6 toneladas.

NOTA ADICIONAL: En las calles Julián Ceballos, Lasaga Larreta hasta General Mola y Hermilio Alcalde del Río, el estacionamiento se permitirá únicamente a una mano, del 1 al 15 de cada mes al lado de los números impares de los edificios, y del 16 a fin de mes al lado de los números pares.



# LA FABRICA *por dentro.*

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

**Altas.**—En los meses de Agosto y Septiembre se registraron las siguientes:

Don José Conill Pujol, Ingeniero, procedente de la D. G. E. Don Rufino Herrera Herrera, peón para Manutenciones. Don Mauricio de Diego Pinto, empleado para Sala de Estudios. Don Carlos Veiga Rodríguez, oficial de 3.<sup>a</sup> para Calderería. Don Juan A. Peña Ruiz-Capillas, aprendiz para Ajuste. Don José Landeras Vega, don Pedro Pontigo Collado, don Pablo Redondo Calleja, don Antonio Redondo Calleja y don Emilio Peón Franco, todos ellos oficiales de 2.<sup>o</sup> para Manutenciones.

Don Luis de Miguel Ibáñez, Abogado-Economista, para Secretaría. Don Víctor Iglesias Arnáiz, especialista de PVC, para Medidas y Control. Don Diego Guerrero Rivero, empleado de Compras. Don Angel Pérez Mirones, oficial de 2.<sup>a</sup> para Calderería. Don Alfredo Martín Manzanal, empleado para Control Administrativo de Contratistas. Don Manuel Munguía Cordero, para Guarda Jurado. Don Jesús Carrasco García, empleado para Contabilidad. Don José R. Hevia Blanco, oficial de 1.<sup>o</sup> para Ajuste. Don Alberto Álvarez Martín, empleado para U.E. Don Bernardo Bolado Hevia, oficial para Reparaciones. Don Alberto Díaz Fernández, empleado para Sala de Estudios. y don Carlos Sordo Echevarría, especialista, para Reparaciones.

Sean todos bienvenidos.

**Bajas.**—Las habidas en estos dos meses han sido:

Don Luis Iturbe Palacios especialista en Manutenciones, fallecido. Don Florentino Ibarlucea Olasdo, oficial de 2.<sup>a</sup> de Ajuste. Don Bernardino Liaño S. Miguel, especialista en Manutenciones. Y doña Eloisa Prieto Ruiz, del servicio de Limpieza, todos ellos por jubilación anticipada.

Don Julio Gutiérrez Pérez, peón especialista, de Manutenciones, por llevar cinco años excedente por enfermedad. Don Melquiades Arenal Saiz, especialista, de Ajuste, por jubilación anticipada. Don Francisco Cerdeiro Ruiz, Guarda Jurado, jubilado por la edad. Don Francisco Camarena Barrio, empleado de Recepciones. Y don Manuel Arcusa Breva, adjunto de Ingeniero, por traslado a Barcelona.

## NOMBRAMIENTOS

Los habidos en Agosto y Septiembre fueron los siguientes:

A Capataz de Oficiales, en CCC, don Emilio San Emeterio Martínez.

A oficiales de 1.<sup>a</sup>, de M. y C.: Don José Antonio

de la Riva Fernández, don Pedro Gómez Sierra, don Manuel Vega Díaz y don José Vega Pérez.

A oficiales de 2.<sup>a</sup>, de M. y C.: Don Dionisio Cayón Onandía, don Santiago Gómez Vega, don Tomás Fernández Lanza y don Arsenio Díaz Villegas.

A oficiales de 3.<sup>a</sup>: de M. y C. don Valeriano Herrán Ruiz; y en Cantera, don Jesús González Alonso.

A oficiales de 3.<sup>a</sup>, del servicio de Reparaciones; don Serafín Fernández Selaya y don Pedro Payno Cabrero.

A Especialistas, en Sondeos, don Valeriano Seco Fernández.

## JUBILACIONES

Habiendo llegado a la edad reglamentaria de los 65, ha pasado a la situación de jubilado don Francisco Cerdeiro Ruiz, del servicio de Guardas Jurados, que contaba con 27 años en la Empresa.

También han pasado a situación de retiro, acogiéndose a los beneficios de la jubilación anticipada que concede la Empresa, don Florentino Ibarlucea Olasdo, oficial de 2.<sup>o</sup> de Ajuste, con 27 años de servicios; doña Eloisa Prieto Ruiz, del servicio de Limpieza, con 33 años en la fábrica; don Bernardino Liaño San Miguel, especialista en Manutenciones, con 22 años en Solvay; don Melquiades Arenal Saiz, especialista de Ajuste, con 27 entre nosotros, y don Alejandro Díaz Villegas, peón de Jardines, con 19 años en la fábrica.

Les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

## ANIVERSARIOS

En estos meses han cumplido años de servicios en la fábrica:

25 años: Don Tomás Rodríguez Muñoz, empleado de I. B. M.; don Enrique Santamaría García, del servicio de Sondeos; don Arturo Pontanilla Palacios, de Cáustica; y don Eugenio San Miguel González, de Manutenciones.

35 años: Don Domingo Rodríguez Martínez, del servicio de Albañiles.

40 años: Don Daniel Portilla Pérez, del servicio de Carpintería; don Mauricio Aguilera Velarde, Contramaestre del servicio de Seguridad e Higiene; don José Ruiz Sánchez Rebolledo, del servicio de Ajuste; don Angel Agüeros Martínez, Contramaestre de Carbonato; don Marcelino López Cueli, del servicio de Cantera; don José Luis Huelga Huelga, del servicio de



# LA FABRICA *por dentro.*

Cáustica; don Juan Herrera Mora, del servicio de Cantera; don Angel Goya Inyesto, de Manutenciones; don Rufino Leal López, de Manutenciones; don Pedro Iglesias Fernández, de U. E.; don Bartolomé Pechero Castañeda y don Miguel Santamaría Castañeda, empleados de Laboratorio.

Y 45 años, don Amalio Ceballos Hoyuela, del servicio de Manutenciones; don Juan Santiago Garmendia, Contramaestre del servicio de Carbonato y don Emilio Manuz Fernández, de Reparaciones.

A todos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

## OBRAS

Las más importantes comenzadas fueron éstas:

Demolición de las baterías de Potes 3 y 4. Fundaciones para el compresor Creppers en hornos de Cal. Acortar ascensores y prolongar el transportador hélice n.º 1 en Densa. Tuberías de evacuación purgas en disolventador de Cal. Cambio de la pieza intermedia del detentador (DT) de doble efecto n.º 2. Y montaje del secador de vapor n.º 1. Reparación general del GN-HP n.º 2. Cambio del forro interior y reparación general del DV-CHT n.º 2. Reparación general de la Batería n.º 6. Reparación general del FCH n.º 10. Y cambio del tambor del FLR-DE n. 2.

## DIVERSIDADES

Estuvo en la fábrica nuestro Director General para España, Mr. Verhas.

También nos visitaron, éstos procedentes de Barcelona, el Secretario General de la Dirección General para España señor Waleffe; el señor Pérez-Azanza, Director Comercial; el Arquitecto señor Muntada; y los

Ingenieros señores Lavín, Guitart, Frederic, Prades y Almenar.

Han estado en la fábrica, en comisión de servicio y procedentes de Bruselas los Ingenieros de la Dirección de Productos Químicos, señores Corin, Draylants, Dumoulin, Tinant, Hiernaux y Jacquemin.

De la Administración Central de Bruselas vinieron en visita oficial, los Ingenieros señores Poncelet, De Wit, Meuret, Jadoul, Defourny y los delineantes señores Hiernaux y Van Den Brill.

También estuvo en fábrica nuestro ex-compañero, el facultativo de Minas señor Ordiales, hoy en la filial Soda Povia (Portugal).

De nuestra casa fueron a Rosignano, los señores Barquín y Parra y a Bruselas don Francisco Miguel.

En Bruselas estuvo en viaje oficial el doctor Azofra y para Bruselas y Sudamérica, en comisión especial, nuestro Ingeniero Sr. Lega.

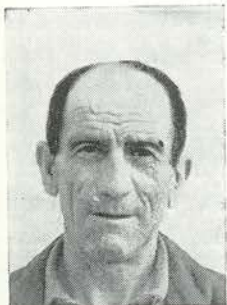
Dolor general ha producido el fallecimiento en este mes de Agosto de nuestro inolvidable compañero, don Luis Iturbe Palacios. Era especialista en Manutenciones, llevando 27 años entre nosotros.

A todos los suyos testimoniamos nuestra profunda condolencia. Descanse en paz.

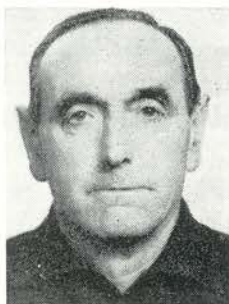
También hemos de registrar con profundo dolor la muerte de otro compañero, don Pedro Palacios García, empleado de Sondeos, contando 45 años de edad y 25 de servicios en la fábrica.

Descanse en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestra condolencia.

## GALERIA DE JUBILADOS



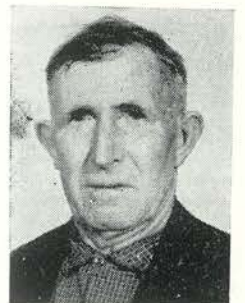
AGUSTIN ITURBE ARCE  
43 años de servicios  
de Sondeos



BERNARDINO LIAÑO SAN MIGUEL  
22 años de servicios  
de Manutenciones



ELOISA PRIETO RUIZ  
33 años de servicios  
de Limpieza



JERONIMO HUELGA GARCIA  
49 años de servicios  
de Barros y Diques



# NUESTRA DEMOGRAFIA

## **Nacimientos**

En el mes de Agosto se registraron los siguientes:

Un niño, José María, hijo de los esposos don José Luis Torre Gallo, del servicio de U. E., y doña Josefa San Sebastián Fernández.

Una niña, María Victoria, hija de los esposos don Luis Fernández Torralba, empleado de Laboratorio, y doña M.<sup>a</sup> Isabel Mesones y Pombo.

Una niña, María del Carmen, hija de los esposos don Manuel Montes Díez, del servicio Eléctrico, y doña María del Carmen Santamaría Mata.

Una niña, María Belén, hija de los esposos don Nicolás Rasines Gutiérrez, empleado del servicio de Construcciones, y doña Manuela Pérez Fernández.

Una niña, María de los Angeles, hija de los esposos don Ricardo Arce Ruisánchez, del servicio de Reparaciones, y doña Julia Palacios Leñero.

Un niño, Lorenzo, hijo de los esposos don Lorenzo Ruiz Herrera, empleado de la Nueva Central, y doña María Angeles Sánchez Abad.

Una niña, Ana Gema, hija de los esposos don José B. Aguilera Gutiérrez, del servicio de Manutenciones, y doña Josefa Castañeda Herrera.

Un niño, Angel, hijo de los esposos don Angel Rivas Herrería, empleado del servicio de Reparaciones, y doña Filomena Rodríguez Garrote.

Dos mellizos, Máximo y José Antonio, hijos de los esposos don Venancio E. Haro Arenal, del servicio de Cáustica, y doña Pilar González Cuevas.

Una niña, María Guiomar, hija de los esposos don Alfonso Calzada Rodríguez, Ingeniero, y doña Elisa Torquemada de Andrés.

Un niño, César, hijo de los esposos don Domingo Moreno Santamera, empleado del servicio de Compras, y doña Josefa Ibáñez Cortázar.

Un niño, David, hijo de los esposos don Andrés Herreros Hijosa, Ingeniero, y doña Rosario Ara López

Y en el de Septiembre se registraron los siguientes:

Un niño, José Ramón, hijo de los esposos don Antonio Fernández Fernández, del servicio de CCC, y doña Angela Junquera Sala,

Un niño, José Luis, hijo de los esposos don Pedro Pruneda Peña, del servicio de Manutenciones, y doña M.<sup>a</sup> Mercedes González Gallo.

Una niña, María Belén, hija de los esposos don Eduardo Diego Bohigas, del servicio de S. E., y doña María Flor Moya Romo.

Un niño, Nemesio, hijo de los esposos don Nemesio Angel Cuevas Gutiérrez, del servicio de Generadores, y doña Dolores Alonso González.

Una niña, María Teresa, hija de los esposos don Antonio Alonso Arenal, del servicio de Generadores, y doña Isabel Zatón Cabado.

Una niña, Ana Esther, hija de los esposos don Roberto Martín González del servicio de Calderería, y doña Francisca Cuenca y González.

Una niña, María Esperanza, hija de los esposos don Luis Gabriel Villar y Bringas, del servicio Eléctrico, y doña María Luisa Bolado Villazón.

Una niña, María Mercedes, hija de los esposos don Santiago Gutiérrez Fernández, del servicio de Manutenciones, y doña Mercedes Pedreguera y Coz.

Una niña, Eloisa, hija de los esposos don Eduardo Blanco Prieto, del servicio de LB y doña Mercedes Cacho Rubio.

Un niño, Roberto, hijo de los esposos don Valentín Castillo Fernández, del servicio de Albañiles, y doña Gloria Hoyuela Torre.

Una niña, María Luz, hija de los esposos don Angel Marcos Ruiz Seco, del servicio Eléctrico, y doña María Luz Sinde Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

## **Matrimonios**

En Agosto y Septiembre contrajeron matrimonio:

Don Jesús Lacalle Anguiano, Ingeniero de Compras, con la señorita María Esther García Calvo.

Don Vicente Rodes Amorós, Ingeniero-adjunto del servicio de Compras, con la señorita Virtudes Alcázar Hernández.

Don Juan José Ortiz Rocillo, del servicio de Ondulados, con la señorita Manuela Ruiz y Pérez.

Don Antonio Ruiz Rumoroso, del servicio de Ondulados, con la señorita M.<sup>a</sup> Rosa Fernández Agudo.

Don Higinio Boo Llata, del servicio Eléctrico, con la señorita María Luisa Gómez Ruisoto.

Don José Blanco Carrera, del servicio de Carbonatación, con la señorita María Jesús Sordo Noriega.

Don Elías Manuel Sancho Herrera, del Hospital, con la señorita Antonia Villegas Gómez.

Don Benito Liaño Oruña, del servicio de Reparaciones, con la señorita Asunción Blanco Quevedo.



# NUESTRA DEMOGRAFIA

Don José Luis García Herrera, del servicio de Carbonatación, con la señorita María Dolores Lande-ras González.

Don José Echevarría Sancibrián, empleado de Secretaría, con la Srta. Elisa Solórzano Herrera, em-pleada de Correspondencia de Compras.

Don Antonio Cuartas Arce, del servicio de Cáus-tica, con la Srta. María del Pilar Higuera Echezarreta.

Don Ramón Esteban García, del servicio de Ajuste, con la Srta. María Jesús Cayuso Luguera.

Don Vidal Díaz Setién, del servicio de Cáustica, con la Srta. María del Carmen Ruiz y Ramos.

Don Pedro Rodríguez Lahera, del servicio de Cáustica, con la señorita M.º de los Angeles Saiz Saiz.

Nuestra felicitación.

## Defunciones

Nos unimos al dolor que embarga a don Lorenzo Herrera Sánchez, del servicio de Generadores; a don José Cabrero Gómez, del servicio de CB, y a don Julián Ruiz Zamanillo, del servicio de Tuberías, por la muerte de sus madres respectivas, testimoniándoles nuestra condolencia.

Igualmente expresamos nuestro pésame a don Ma-nuel Bolado Liaño, empleado del servicio AMRA; a don Esteban Iturbe López, de Sondeos; don Eleuterio Bascones del Hierro, de Cáustica; don José Luis Iturbe López, de U. E.; don Aquilino Floranes Fernández, de Generadores, y a don Serafín y don Francisco Pala-cios Gorostiaga, del servicio de Carbonato, por el fa-llecimiento de sus respectivos padres.

Espacio de



## NACIMIENTOS

Solamente se registró el del niño José María, hijo de los esposos don José García González y doña María Rosa Gómez y Mirones.

Nuestra enhorabuena.

## MATRIMONIOS

Contrajeron matrimonio: Don Laurentino Garri-do Fernández con la señorita Dolores Quevedo Fer-nández.

Y don Cesáreo Ruiz Torres, con la señorita Pilar Santos Rey.

Nuestra felicitación.

## NOMBRAMIENTOS

Han sido ascendidos a Especialistas: Don José Antonio Egusquiza Sáinz, don Laurentino Garrido

Fernández, don Domingo Moralejo Tresgallo, don San-tiago Onandía Gómez, don José Antonio Saiz Pruneda don Roberto Lavín Montes, don Dionisio Rodríguez de la Campa, don José Antonio Arroyo Martínez y don Ignacio Fuentevilla Martínez.

A Capataz de Oficiales: Don Miguel González Pernía y don Antonio Liaño González.

A Auxiliar de Organización: Don Raimundo Pérez Grijuela.

Nuestra felicitación.

## BAJA

Ha causado baja, pasando al servicio de Medidas y Control, don Víctor Iglesias Arnáiz, peón espe-cialista.

# TIJERETAZOS DE HUMOR



Tomados de: «Portu», «Chispas Agut» y «Mina de Suria»



Bah... protestas de nada



—¡Qué mala suerte! Aunque empujo todos los botones, el ascensor no funciona...

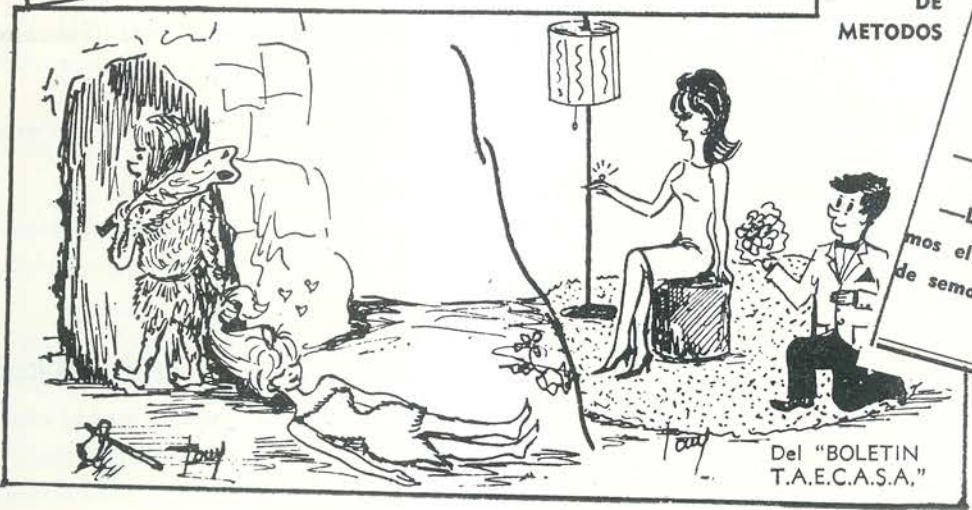


He visto anoche su número en el teatro y francamente no sé donde ponerle la vacuna para que no se le vea.



—¿Estas medidas que exigen para los azafatos son para los aviones estrechos o para todos?

MEJORA DE METODOS



Del "BOLETIN T.A.E.C.A.S.A."



—¿Y de mi aumento de sueldo...?  
—De su aumento de sueldo hablaremos el lunes. No quiero amargarle el fin de semana.

## Caballo del Apocalipsis

Por B. MOYA

La tuberculosis fué, casi como uno de los caballos del apocalipsis. No respetaba edades, ni fronteras, ni clases sociales. Ante nosotros y desarmados, veíamos cómo moría entre harapos el pobre desdichado o entre ricos tejidos y cómodas tumbonas los grandes potentados. Eran vidas que se iban apagando poco a poco, porque sus pulmones se iban reduciendo «roidos» por los bacilos de la enfermedad, mientras los médicos recomendaban cambiar de residencia, respirar aires puros, climas de montaña o reposo entre pinos.

La tuberculosis fué y sigue siendo una enfermedad importante y una enfermedad grave, tanto por el número de personas que la padece como por las complicaciones que produce y por el número de muertos que aún ocasiona. No debemos olvidar que ahora, cuando parece que todos hemos perdido el miedo a esta enfermedad, cada hora deja de existir un español vencido por la tuberculosis.

Pero hoy estamos preparados y las condiciones son favorables para emprender una acción valiente y decisiva para exterminar virtualmente la tuberculosis. El primer paso y el más importante y decisivo de esta lucha, es el descubrimiento precoz del enfermo, entendiendo por precoz cuando el individuo aún no ha tenido ningún síntoma de enfermedad. Esto sólo es posible si el individuo se somete periódicamente a una exploración con rayos X.

Cuando se descubre un enfermo, debe ser sometido inmediatamente a un tratamiento con las medicinas específicas; pero éstas son tan activas y hacen desaparecer tan rápidamente los síntomas de enfermedad que tanto el enfermo como sus familiares y puede que incluso algún médico, entren en una corriente de optimismo que hace abandonar el tratamiento pensando que fué una falsa alarma o que la enfermedad se ha curado, y los desengaños llegan más tarde cuando sobreviene el desastre de una recaída y la aparición de una

tuberculosis mal cuidada con bacilos que por mal y deficientemente tratados se han hecho resistentes a las preciosas y eficaces drogas de que hoy disponemos.

Para prevenir las recaídas es aconsejable que en las formas leves se siga un tratamiento médico ininterrumpido y vigilado durante un año como mínimo, y si a este tratamiento, con medicinas, agregamos el reposo, aumentamos extraordinariamente las posibilidades de curación radical.

Cuando el descubrimiento de la enfermedad se hace más tardíamente y nos encontramos ante un enfermo que ha tenido vómitos de sangre y que sus lesiones son extensas, abiertas y contagiosas es necesario y yo diría que obligatorio, proceder a la hospitalización y sobre todo a los que convivan con niños, tengan viviendas mal acondicionadas higiénicamente, dispongan de escasos recursos económicos y en aquellos que se sospeche no van a seguir los consejos y las orientaciones del médico para la administración de las medicinas. Pero si esta hospitalización nos resultara imposible, es de extrema y urgente necesidad establecer una vigilancia estrecha del cumplimiento de las normas higiénicas y de medicación que esta enfermedad requiere.

Cuando todo ha pasado, cuando gracias a los esfuerzos de la medicina y a la tenacidad y perseverancia del enfermo para llevar a efecto su tratamiento, llegamos a conseguir la desaparición de la enfermedad, recuperamos a un hombre que puede reincorporarse con toda tranquilidad a su familia, a la sociedad para la que durante su enfermedad fué una carga, y a su trabajo. Que puede seguir viviendo y conviviendo como cualquier individuo normal y que sólo, como medida de prudencia debe hacer una vigilancia periódica para controlar el estado de sus lesiones residuales curadas y para evitar la posibilidad de una nueva enfermedad que puede ocurrir como a cualquier otro individuo que jamás hubiera estado enfermo.

## Nuestros Productos de Honor

La estrella que recibe el Oscar del cine tiene, generalmente, una estupenda fachada, lo que da lugar a que se picnse suspicazmente, que en la concesión, se ha antepuesto la belleza al talento.

En materia de embalajes el "Oscar" recompensa a la vez el talento del fabricante, la belleza de lo fabricado y la utilidad que proporciona a la sociedad humana.

El Oscar BELGA DE L'EMBALLAGE 1965, ha sido atribuido, dos veces, a productos basados en nuestras primeras materias:

Una, a la botella de plástico adoptada por los Establecimientos A. & J. Ducatillon para el envasado de aceite de mesa, FABRICADA CON POLICLORURO DE VINILO RIGIDO DE LA S. A. SOLVIC; esta botella es impermeable al gas, al vapor y a los olores.

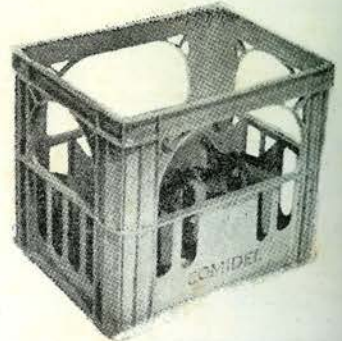
La recompensa otorgada a este

embalaje demuestra la orientación indudable e indesviable hacia los embalajes no clásicos.

Y otra, a LA CAJA DE BOTTES fabricada por la "Compagnie des Métaux d'Overpelt" para los grandes productores belgas de agua mineral. Estas cajas son de ELTEX UR. polietileno de alta densidad de SOLVAY & CIE. que ofrecen una resistencia excepcional al envejecimiento por la acción prolongada de los rayos solares y de las intemperies.

Las otras grandes ventajas de estas cajas se hallan en la economía de espacio que ofrecen, tanto para su cargue en los camiones como para su almacenamiento, y su resistencia perfecta a las presiones que se producen en los apilados y en los choques inevitables en las manipulaciones.

(Tomado de «Revue du Personnel - Solvay & Cie.»)



"REVUE DU PERSONNEL" Solvay & Cie., es la publicación precursora de todas las de nuestra gran familia, además de ser el órgano informativo de nuestra Administración Central de Bruselas.

Pues bien, este fraternal boletín, nos dedica en su número 4/1965, y con motivo del término de los 10 años de existencia de LA FABRICA, un elogio recuadrado en una de sus páginas centrales.

Agradecemos cordialmente este inmerecido elogio y lo transcribimos aquí a trueque de incurrir en inmodestia,

### A DIEZ AÑOS FECHA

Así se titula el artículo por el cual nuestra hermana "La Fábrica", revista de Empresa de la Fábrica de Torrelavega, anuncia que celebra su décimo aniversario.

Con tal motivo, tanto a los responsables de la misma como a sus colaboradores, enviamos nuestra más cordial felicitación.

Si bien "La Fábrica" es bastante más moderna que la Revista de la Administración Central, en cambio ha dado pruebas de una vitalidad poco corriente, ya que en sus 10 años de existencia ha lanzado un total de 120 números de creciente interés.